

¿Qué instituciones nos faltan?

Francisco Valdés Ugalde

Por doquier observamos malestar: con el crimen organizado, la corrupción, el desprestigio de los partidos y de los políticos, bajo crecimiento económico, pobreza, desigualdad, violaciones a los derechos humanos, el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos (...la lista puede continuar). Y sin embargo, tenemos sistemas democráticos incipientes (como los de América Latina) o declinantes (como el de Estados Unidos), dentro de los cuales se produce todo esto en un contexto de globalización que es, al parecer, irrefrenable debido al cambio científico-técnico que la impulsa.

En esos sistemas democráticos anidan las tendencias del cambio, pero también acechan los peligros del miedo, el caos y la incertidumbre. De un lado una ciudadanía activa, si bien fragmentada en pluralidad de reivindicaciones; con muy poco sentido compartido de “lo público”. Del otro lado instituciones y mentalidades añejas que no se condicen con el canon democrático. Del choque entre ambos mundos surgen sociedades fatigadas por la acumulación de problemas mientras los asuntos que se resuelven apenas se notan o no se perciben del todo; no reciben los reflectores de los medios pero si reciben la sospecha tumultuaria de las redes sociales.

Aquí la globalización merece un comentario: en ausencia de un Estado mundial o de verdaderos estados regionales, el Estado-nación hace agua por todas partes. ¿Cómo enfrentar a poderosas hidras transnacionales del trasiego de drogas, el lavado de dinero y la corrupción pública y privada que le son concomitantes desde el Estado nacional, desprovisto por completo de herramientas jurídicas y del “monopolio de la violencia legítima” imposible de conseguir sin estructuras políticas transnacionales

con poderes y fuerza vinculantes? Y, sin embargo, no es lógicamente pensable la gobernanza sin sistemas políticos internacionales, aunque si es viable la regresión, en perjuicio de los pueblos para los que el saldo de la globalización es, mundialmente, mejor que peor.

Pareciera haber un divorcio entre el alma de la sociedad, sus sentimientos más profundos, y los paraderos de los sistemas políticos, la opinión pública y la alta cultura. Para no sucumbir, toda democracia necesita de un ser y de un deber. Un ser que reconoce sus vicios y virtudes y un deber que la guía, que la conduce desde la ciudadanía soberana hasta las alturas del poder. Es inevitable toparnos con esa dimensión deontológica del proceso político. Ninguna disciplina lo puede ignorar sin enfrentarse tarde o temprano al fracaso por insignificancia.

Comparto con Nadia Urbinati el diagnóstico del mal que aqueja a las democracias contemporáneas. Mientras el poder económico se apropia del poder político o lo sojuzga, la ciudadanía retrocede y se fragmenta, por lo que su *voz*, ese componente fundamental de la democracia moderna, deja de escucharse a pesar y probablemente a causa de la estridencia de los medios electrónicos de comunicación y de las redes sociales. Deja de escucharse al menos en el espacio público. Ante la complejidad social cada vez mayor, las estructuras dieciochescas y decimonónicas de los sistemas políticos muestran una fatiga que las hace inservibles a los propósitos de una democracia representativa auténtica y dinámica (Contra Rousseau, comparto la idea de que la DR no es una simple forma inferior a otras modalidades participativas o directas, sino la esencia misma de la democracia y su futuro). El bloqueo de las expectativas atiza populismos y provoca reacciones adversas de los vigilantes epistémicos de los “buenos” principios democráticos. La captura del Estado por los poderes políticos y económicos es hoy la más grave amenaza a la democracia pues su rasgo esencial, el *juicio* de los ciudadanos en la conformación de la *voluntad* y la

decisión pública queda expatriado. La combinación de esa captura del Estado con el destierro del juicio ciudadano conduce al predominio de visiones epistémicas o populistas de los sistemas políticos.

Las concepciones epistémicas, también conocidas como minimalistas, postulan que la democracia es un conjunto de procedimientos por medio de los cuales los electores eligen *representantes* y éstos, a su vez, designan funcionarios. Juntos se encargan del gobierno en un periodo determinado bajo reglas constitucionales que, por lo común, hacen de la opinión ciudadana, de la *doxa*, un acompañante accesorio, casi siempre prescindible, en el proceso de toma de decisiones postergando su intervención hasta que se presentan nuevas elecciones (*doxa* aludir a Kant y explicar). Esto y cuando no se desborde. Este error tan generalizado tiende a oprimir y reprimir la opinión pública, que deja de ser la opinión del público para empaquetarse en dosis de opinión inyectadas por la “comentocracia”. La opinión del público reflejada en resultados electorales se reduce a un mero papel expresivo del momento electoral y pierde su oportunidad de hacerse presente en el proceso sucesivo de toma de decisiones legislativas y de políticas públicas. El carácter *representativo* de la democracia se ve, pues limitado por la temporalidad electoral y excluido de la temporalidad política en donde debiera intervenir.

Las concepciones populistas realizan una usurpación semejante. El cesarismo que se produce con la consagración del líder lo identifica con el “pueblo” hasta hacer que la política del líder sea la opinión sin fisuras del segundo (por supuesto, impuesta). Suprime la libertad política y hace del pueblo una “audiencia del espectáculo de las élites políticas” (Urbinati) y, eventualmente, introduce las prácticas plebiscitarias mediante las cuales contesta las preguntas que le hace el tirano, con lo que este se fortalece para gobernar autoritariamente.

Ambas formas tienen fuerte arraigo en los sistemas políticos contemporáneos y son modalidades de gobierno contrarias a la democracia representativa, aunque respeten los tiempos electorales. También son contrarios de la “sociedad abierta” (Popper), que se caracteriza por las capacidades de mejoramiento de la sociedad en el marco de estados de derecho democráticos.

En este marco hay dos valores democráticos fundamentales que salen perdiendo: la *verdad* sobre lo público y la *representatividad*. Ambas pérdidas dan al traste con la formación de la decisión pública como interacción (representativa) entre *demos* y *kratos* durante el ejercicio de las decisiones de gobierno. Una de las formas de captura de lo público (que es parte de la captura de lo público) es el predominio del poder económico en los grandes medios de comunicación social o, dicho de otro modo, la absorción de la función comunicativa por intereses privados y no pocas veces monopólicos. Por virtud de esta propiedad, los medios no son medios de comunicación de la sociedad consigo misma sino un espectáculo predominantemente unidireccional de arriba abajo y vaciado de participación ciudadana para incidir en el espacio público. Este es uno de los factores que inciden en la baja calidad de la ciudadanía y en su degradación continua.

Otra de ellas es la falta de representatividad de los representantes en el periodo interelectoral. Ganadas las elecciones los representantes dan la espalda a los ciudadanos, especialmente en sistemas de partidos fuertes en los que las bases electorales no tienen interacción continua con los gobernantes, sino acaso esporádica. Su opinión no interviene en la formación de las decisiones del Estado o lo hace magramente.

Entre las muchas instituciones que nos faltan están las que garanticen información veraz y confiable, que aseguren el flujo de la opinión en la sociedad, y políticas públicas para mejorar la calidad de la ciudadanía. Se

requieren medios públicos destinados a procurar información sobre lo público y a estimular la participación de la gente en los asuntos comunes. Por otra parte hacen falta reformas políticas que propicien la interacción continua entre representantes y representados. Ni sociedad del espectáculo ni farsa plebiscitaria; por el contrario, democracia representativa.